

Estimados Padres de Familia:

Para mantenerlos informados de todo lo relativo a nuestro sistema de trabajo, constantemente les enviamos información por escrito, misma que es publicada en nuestra página web: www.lab.edu.mx sección de Padres, botón de Avisos. A continuación les comunicamos lo siguiente:

Al inscribir a sus hijos en esta institución privada, adquieren el compromiso de cumplir con las colegiaturas y cuotas, material de trabajo, libros y uniforme; es por ello que les solicitamos den prioridad a solventarlos, por ser parte de la formación y evaluación de sus hijos.

El uniforme oficial obligatorio de la escuela para los jóvenes es pantalón (no entubado), playera y calcetines blancos (no tines) y para las señoritas es falda, playera y calcetas largas blancas (no tines); ambos con zapato de piso tipo escolar negro y en temporada de frío, el suéter. Podrán usar ropa térmica de color blanco bajo la playera de la escuela y las señoritas podrán traer debajo de la falda leggings o mallas de color blanco con calceta larga blanca o calcetón.

Nuestro uniforme sólo se vende en el Depto. de Papelería Uniformes que da servicio a la escuela y no está a la venta en ningún otro establecimiento. En caso de no haber la talla necesaria, se hará el pedido correspondiente, previo anticipo.

El uniforme deportivo de invierno no es obligatorio. Si es de su interés el adquirirlo, éste se hará sobre pedido con un anticipo; el resto será liquidado al momento de la entrega. El que adquieran el uniforme de invierno, no los exime de traer el suéter obligatorio de la escuela.

Como lo hemos venido mencionando, el corte de pelo en los hombres debe ser "Corte Escolar" quien no cumpla con esta norma, será enviado a su casa y recibido hasta que se presente con un corte adecuado.

Les recordamos y hacemos la atenta aclaración que los pagos en efectivo de colegiaturas y exámenes deberá realizarlos en cualquier sucursal Bancomer y en la caja de la escuela los pagos con tarjeta de crédito y/o débito y cheque.

Cualquier duda, estamos a la orden.

ATENTAMENTE

C.P. Angélica Rodríguez García
Directora

ARG/mef

ACUSE DE RECIBO

Octubre 31 de 2017

Asunto.- Cumplimiento en institución privada.

Nombre del alumno _____ Grado y Secc. _____

Nombre del padre o tutor _____ Firma _____

Favor de entregar al Asesor de Grupo. Archivar en Depto. Prefectura.